



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su reconocimiento a la trayectoria del grupo musical *Folklore x4*, conformado por artistas de cuatro provincias, y que presenta en sus repertorios una importante multiplicidad de ritmos y estilos de cada región de nuestro país; renovando su compromiso con la cultura y el folklore nacional.

Córdoba, 4 de septiembre de 2024.-

D-28492/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA